

Séptima.—En caso de presentarse un solo aspirante a la plaza convocada se le adjudicará el destino solicitado, previa comprobación de que reúne los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

Cuando se presenten dos o más candidatos a la plaza convocada, los expedientes pasarán al Consejo Nacional de Educación para la apreciación de los méritos alegados por los mismos y determinación del orden de preferencia entre ellos.

Cumplidos los anteriores trámites, se dictará la orden resolutoria del concurso, contra la que cabrá el recurso de reposición previo al contencioso-administrativo.

Octava.—Por los señores Directores de las Escuelas Superiores de Bellas Artes se dispondrá lo necesario para que la presente Orden quede expuesta en los tablones de avisos de las mismas durante el plazo de presentación de solicitudes.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 22 de enero de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y del Patrimonio Artístico y Cultural.

3804

ORDEN de 7 de febrero de 1977 por la que se convoca concurso de comisiones de servicio para cubrir plazas vacantes del Cuerpo de Catedráticos y del de Profesores Agregados en los Centros Piloto «Isabel la Católica» y «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Ilmo. Sr.: Habiéndose establecido por Decreto 2343/1975, de 23 de agosto, sobre regulación de Centros Piloto, y en su artículo noveno, que el Profesorado de estos Centros estará constituido por Profesores numerarios del nivel correspondiente, en régimen de Comisión de Servicios, la Orden de 12 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 24), que desarrolla la disposición adicional primera del referido Decreto, en relación con los Institutos Nacionales de Bachillerato «Isabel la Católica» y «Ramiro de Maeztu», de Madrid, crea un Patronato del que dependerán los citados centros, entre cuyas funciones se encuentra la de proponer al Ministerio de Educación y Ciencia el número de vacantes a cubrir mediante concurso de comisiones de servicios.

En su virtud, y a propuesta del citado Patronato, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1. Se convoca concurso público para cubrir en régimen de Comisión de Servicios, con duración no superior a tres años prorrogables por otros tres, las plazas en Centros Piloto que figuran en el anexo de esta convocatoria.

2. Podrán participar en este concurso todos los que perteneciendo al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de I.N.E.M. y Profesores agregados del mismo nivel se encuentren en activo, los cuales deberán alegar los méritos que estimen procedentes.

3. Los Profesores que deseen participar en este concurso presentarán en el Registro General de este Ministerio, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación de esta convocatoria, instancia dirigida a la Dirección General de Personal, acompañada de hoja de servicios y justificantes que acrediten los méritos alegados. La Dirección General de Personal remitirá las instancias y documentación adjunta al Patronato del que dependen los referidos centros.

4. La selección será realizada por el Patronato, que, a través de sus Comisiones, estudiará los expedientes y méritos alegados por los Profesores numerarios participantes en el concurso. Una vez efectuada la selección, el Patronato elevará al Ministerio propuesta de nombramiento de Profesores en régimen de Comisión de Servicios.

5. Los Profesores seleccionados tomarán posesión en su nuevo destino, en Comisión de Servicios, al comienzo del curso 1977-1978.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal,

ANEXO

	Cátedras	Agregadurías
<i>Instituto Piloto «Isabel la Católica»</i>		
Lengua y Literatura Española	1	1
Matemáticas	1	1
Geografía e Historia	—	1
Filosofía	—	1

	Cátedras	Agregadurías
Inglés	—	1
Física y Química	—	1
Dibujo	—	1
<i>Instituto Piloto «Ramiro de Maeztu»</i>		
Lengua y Literatura Española	1	—
Griego	1	—
Francés	1	1
Matemáticas	—	1
Física y Química	—	2
Ciencias Naturales	—	2
Inglés	—	2

3805

ORDEN de 8 de febrero de 1977 por la que se rectifica el anexo II de la de 30 de diciembre de 1976, por la que se convoca concurso general de traslados entre Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Advertido nuevamente (error en el texto del anexo II de la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1977), por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de cátedras vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Considerar incluida entre las vacantes convocadas a concurso la siguiente cátedra:

Página 1192, «4115, "San Fulgencio", Ecija, en Ciencias Naturales».

2.º Considerar anulada y segregada del concurso la siguiente cátedra:

Página 1192, «4115, "San Fulgencio", Ecija, en Física y Química».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

3806

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Química Técnica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona. Convocado por Orden de 3 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Admitidos

- D. Carlos Sola Ferrando.
- D. Manuel Bao Iglesias.

«Paleontología», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia. Convocado por Orden de 3 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Admitidos

- D. Miguel de Renzi de la Fuente.

«Química Analítica», de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid. Convocado por Orden de 3 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Admitidos

- D. Guillermo López Cueto.
- D. Francisco Salinas López.
- D. Pedro Sánchez Batanero.

«Derecho Político», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 13 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de octubre).